

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18718 *Resolución de 21 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Candamo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 4, de 9 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral, mediante el sistema de concurso, en turno libre, para la estabilización de empleo temporal de larga duración previsto en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a.

Una plaza de Trabajador/a Social.

Una plaza de Técnico/a de Empleo y Desarrollo Local.

Una plaza de Técnico/a del Centro de Dinamización Tecnológica Local.

Una plaza de Técnico/a Rompiendo Distancias.

Diez plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio a media jornada.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios del Ayuntamiento de Candamo (<https://candamo.sede.e-ayuntamiento.es>).

Candamo, 21 de agosto de 2023.–El Primer Teniente de Alcalde, Óscar Menéndez Díaz.